



De actualidad

Paz, Trabajo y Justicia

¡Paz, Trabajo y Justicia! Esto fué lo que el actual presidente del Consejo de ministros de la Corona señaló como lema de su gobierno. Lema ¿eh? y no programa. Porque eso no es programa, como no lo es Libertad, Igualdad y Fraternidad; Dios, Patria y Rey; Fe, Esperanza y Caridad; Agricultura, Industria y Comercio... y otros ternos así de vestidura ideológica. Pero de un lema se puede sacar un programa.

Fijémonos ante todo en que se dice paz y no orden, que es muy otra cosa y justicia, y no legalidad. Porque el orden puede ser de Guerra y la legalidad con harta frecuencia es aquí la mayor injusticia. Y vamos al lema:

Se dice paz cuando el proletariado de todo el mundo, sediento de justicia, proclama la lucha de clases. Ni hemos de inquirir ahora y aquí si esa lucha está reñida con la otra paz, ni es posible paz completa sin que perezcan la cultura y la civilización humanas. La paz que dice el lema habrá de lograrse con el trabajo.

¡Trabajo! ¡Esto si que es complicado! ¿Qué se quiere decir con eso? ¿Qué se procurará trabajo a todo el que le busca y no le halla en condiciones de hombre libre y digno? ¿O bien que se obligará a trabajar a todos los haraganes y aunque hoy puedan vivir sin trabajar y del trabajo ajeno? ¿Es el derecho al trabajo o es el deber de trabajar lo que se proclama? Y la cuestión no es meramente académica y abstracta.

Las mieses están granando y en la actual penuria mundial de subsistencias, hará falta toda la cosecha y mucha más, si hubiera. Y ya los segadores empiezan a imponer las condiciones de su trabajo libre. Hay lugar en que piden la mitad de la cosecha. ¿Qué harán los amos? ¿Dejarán que la mies se pierda antes de ceder? ¿Y el Gobierno entonces?

Porque la cosa es clara. O el Gobierno sostiene el derecho al trabajo y obliga a los dueños de las tierras y sus mieses a que, en bien de todos, dejen trabajar a los segado-

res en las condiciones que la ley económica de la oferta y la demanda prescriben, o el Gobierno estima ese trabajo un deber y hace segar por la fuerza o acaso por una especie de ejército de segadores. Si fuera posible que segaran los que viven sin trabajar, del trabajo ajeno y los rentistas... ¿Habrá segadores de brazalete? ¿Tendrán que ir a segar los de cuota?

Y aquí entra la justicia. Alguno de esos que fingen creer que la encíclica de marra del papa León XIII resuelve la cuestión económico social, traerá a colación lo del salario justo. Sí, ¿pero quién y como determina esa justicia? ¿Por qué ha de ser injusto que el segador pida por el salario de la siega la mitad de la cosecha o se lleve toda la renta de la tierra? ¿Se podrá hablar de salario legal, pero de salario justo? ¿Qué norma de justicia hay para esto? Y en el lema, así como no se dice orden, sino paz; ni propiedad, sino trabajo; tampoco se dice legalidad, sino justicia.

¡Justicia! Acordémonos una vez más de aquel inolvidable verano de 1917, en que un Gobierno presidido por el mismo que preside el actual, el del lema que comentamos, violentó cuanto sin grave riesgo pudo, la justicia, y la violentó del peor modo, que fué faltando a la verdad. El ministerio de la Gobernación fué entonces, en el verano de 1917, una fragua de patrañas y de embustes. Se le movió al ejército con el señuelo de que el movimiento de protesta de las clases obreras era obra de agentes extranjeros e iba encaminado a hacer entrar a España en la guerra. Se acudió, para hacer odiosos a los directores de la protesta y hasta para ponerlos en ridículo, a todo género de invenciones. De los gobiernos civiles de provincia salían las noticias más disparatadas.

La táctica fué fatal. Pues aunque se pueda ganar una batalla con embustes, se pierde así la guerra. La mentira no puede fundar nada duradero. Y la mentira es lo más injusto que hay, es lo soberanamente injusto. Justicia es, ante todo y sobre todo, verdad.

¿Y ahora? Para fundar la paz —siempre relativa— que brota del trabajo satisfecho y de la abolición de la holganza, lo que hace falta es justicia, esto es, verdad. En este verano pueden surgir gravísimos con-

flictos en la lucha entre segadores de la mies y explotadores de la tierra; entre labriegos y terratenientes, y el Gobierno habrá de pesar el derecho al trabajo y el deber de trabajar. Se repetirá, en otro orden, algo de lo de 1917?

El sujeto que ocupa ahora el ministerio de la Gobernación no se distinguió nunca por un culto fervoroso a la verdad, pues dicen que es listo. Y ya sabemos lo que en España quiere decir listeza. Y creemos que los listos —los que pasan por tales— nos han hecho mucho más daño que los arrebatados y violentos. Es el tal sujeto un abogado, profesional de la legalidad. Pero ya hemos dicho que la justicia es otra cosa, que la justicia es, ante todo y sobre todo, culto a la verdad.

Veremos lo que da de sí el lema en tales manos.

MIGUEL DE UNAMUNO

